

Pasaje, Mayo 15 del año 2.011

Srs.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALMACEN AJL LOPEZ CIA. LTDA.
Ciudad.

Asunto: Informe de Labores correspondiente al período 2.010.

Srs. Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la ley y su reglamento expedido por el Superintendente de compañía, mediante Resolución No. 2133 del 17 de Abril del 2.008 , cumpla en poner a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al negocio de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.010.

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía ha tenido un desarrollo normal sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. En la misma forma tampoco se ha tenido que afrontar situaciones anormales que hubieren afectado las operaciones internas de comercialización de la empresa.

SEGUNDO.- La necesidad de considerar aspectos administrativos, tanto en el área de manejo empresarial, la planificación de los recursos, su diseño de operación y su efectiva utilización, han sido importantes en la toma de decisiones gerenciales y administrativas, para que el negocio siga su marcha correctiva.

TERCERO.- Haciendo referencia al análisis de los Balances General y Resultados del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del año 2.010, se establece que sus resultados son negativos, reflejando una pérdida de \$ 2.601.50

CUARTO.- Esta Gerencia en todas formas ha tratado de cumplir todas las disposiciones emanadas de los superiores de la compañía, logrando en conjunto un buen crecimiento en su organización.

QUINTO.- Se recomienda a los señores accionistas mantener una permanente política de buscar alternativas que conduzcan a un mejor fortalecimiento empresarial y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

De los señores accionistas,


Sra. Rosa del Carmen López Calle
GERENTE GENERAL
ALMACEN AJL LOPEZ CIA. LTDA

